ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Comisaría De Seguridad Pública y Movilidad

Informe de avance de resultados (julio, agosto, septiembre) del segundo año de gobierno del Programa Operativo Anual de la Comisaría de Seguridad Pública y Movilidad 2026, vinculado con el PMDG 2024-2027.

Objetivo:

23.4 Disminuir los índices delincuenciales a través de una estrategia de prevención y profesionalización de la corporación de los elementos de seguridad pública, para salvaguardar la integridad física de la ciudadanía del municipio de Zapotlán el Grande.

a) Fortalecimiento de los planes operativos de vigilancia y patrullaje permanente en la cabecera municipal y sus delegaciones acotando responsabilidad de los elementos por área para mejorar la supervisión y la cobertura.

- Durante el tercer trimestre de 2026, se continuó con implementación de la estrategia para fortalecer la presencia policial mediante la implementación de planes operativos de vigilancia y patrullaje preventivo, estableciendo sectores de responsabilidad para los elementos de la corporación, mejorando la supervisión operativa, optimizar la distribución del estado de fuerza y ampliar la cobertura territorial.

 Asimismo, se contempla la elaboración y actualización de diagnósticos situacionales basados en el análisis de la incidencia delictiva y la identificación de zonas prioritarias, a fin de orientar las acciones policiales de manera estratégica y oportuna. De igual forma, se promoverá la participación ciudadana y la cultura de la denuncia como herramientas fundamentales para la prevención del delito, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad pública y a la disminución de los factores de riesgo en el municipio.

 Como parte del avance y resultado del seguimiento las acciones, se realizó un análisis comparativo de seis modalidades delictivas, con base en las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), cuyos resultados se presentan a continuación en el cuadro comparativo de incidencia delictiva por trimestre.

Modalidad delictiva	Ene–Mar	Abr–Jun	Jul–Sep	Variación vs. trimestre anterior
Violencia familiar	49	77	76	**–1.3%**
Robo a negocio	29	41	17	**–58.5%**
Robo de vehículo	8	19	11	**–42.1%**
Robo a casa habitación	12	8	9	**+12.5%**
Robo a transeúnte en vía pública	7	10	2	**–80.0%**
Homicidio doloso	1	2	1	**–50.0%**
Total	106	157	116	**–26.1%**

b) Fortalecimiento de la participación del municipio en la apertura programática de prevención convocados por el Estado y la Federación. para dar seguimiento a la atención a la seguridad, prevención del delito y víctimas de violencia de acuerdo a los protocolos establecidos y atendidos por equipos especializados:

- Capacitación en materia de violencia de género – Estrategia ALE
 Como parte de las acciones en la adhesión del municipio a programa Estrategia ALE, el 10 de septiembre de 2026, Zapotlan el Grande como lider regional, fue sede de capacitaciones dirigidas a fortalecer las capacidades de actuación del personal de Seguridad Pública en materia de violencia de género, con la participación de elementos de las corporaciones de Jamay, Degollado, Mazamitla, Sayula y Tizapán el Alto, asistiendo 15 elementos de la Comisara de zapotlán el Grande

 Obteniendose como resultado el fortalecimiento de conocimientos y las herramientas de intervención policial para mejorar la estragia de protección y canalización de víctimas de violencia de género aplicadas a la actuación oportuna y especializada con perspectiva de género en el marco del respeto a los derechos humanos.

 Con estas acciones, se contribuye al fortalecimiento de la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública y a la consolidación de estrategias de prevención y atención de la violencia contra las mujeres.







c) Programa de capacitación dirigido a la ciudadanía al interior de las colonias y planteles educativos con altos contenidos en niveles de autoridad en la familia, prevención de adicciones, la comunicación en la familia, educación sin violencia para la familia factores de riesgo y protección, herramientas que generan los factores de protección, en vinculación con el área de Participación Ciudadana:

- Durante el tercer trimestre de 2026, fueron impartidas capacitaciones de prevención del Delito para el Fortalecimiento del Bienestar, la Salud Mental y la Proximidad Social dirigidas a jóvenes zapotlenses fomentando la vocación para ingresar al servicio policial, a través de la academia de Policías, participando 43 menores de entre 8 y 12 años y así también fortaleciendo el conocimiento en cultura de la prevención, la proximidad social y el conocimiento de la labor policial.

 En el mismo contexto el 23 de septiembre de 2026, a través de gestiones de la corporación, fueron impartidas ponencias con el tema de "Previniendo el suicidio en niñas, niños y adolescentes", con la participación de la Oficial Sofía Palacios Ruiz, al interior de la Casa de la Cultura, con el propósito de promover la salud mental, generando como resultado el conocimiento en los jóvenes de señales de alerta para la prevención y bienestar emocional.









- Así mismo, durante el periodo de julio a septiembre de 2026, la Dirección de Prevención del Delito de Zapotlán el Grande, Jalisco, llevó a cabo diversas actividades de carácter preventivo, educativo y de coordinación

interinstitucional, dirigidas a niñas, niños, adolescentes y población en general. Mediante pláticas, cursos de verano y acciones de colaboración con instituciones educativas y dependencias municipales, se abordaron temas como medidas de autoprotección, ciberseguridad, prevención de la violencia en el noviazgo y prevención del suicidio, así como acciones orientadas al fortalecimiento de la cultura de paz y la seguridad comunitaria. Estas actividades tuvieron como objetivo fomentar la cultura de la prevención, promover el autocuidado y contribuir al bienestar y la convivencia social en el municipio.

REPORTE DE ACTIVIDADES JULIO - SEPTIEMBRE 2026

Dirección de Prevención del Delito – Zapotlán el Grande, Jalisco

1. Tabla de actividades y población atendida

No.	Actividad	Alumnos atendidos	Lugar
1	Colaboración con CEFOFOR en su curso de verano, dirigido a niñas y niños de 6 a 12 años, con la temática "Medidas de Autoprotección".	50 niñas y niños	Instalaciones del CEFOFOR, Sierra del Nevado #350, colonia El Campanario.
2	Colaboración con SAPAZA en su curso de verano, con la temática "Ciberseguridad".	30 niñas y niños	Instalaciones de SAPAZA, calle Rosales.
3	Colaboración con el DIF Municipal en su curso de verano, con la temática "Ciberseguridad".	60 niñas y niños	Parque Ecológico Las Peñas, cabaña 3, calle Marcos Gordoa, al oriente de la ciudad.
4	Intervención en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), ambos turnos, con los temas: Medidas de Autoprotección en Jóvenes Universitarios y Acoso, Hostigamiento y Violencia en el Noviazgo.	300 alumnos y alumnas	Aula Magna de la UPN, avenida Carlos Páez Stille #410, colonia Ejidal.
5	Colaboración con la Dirección de Igualdad entre Mujeres y Hombres del H. Ayuntamiento, mediante la charla Prevención del Suicidio.	150 personas (hombres y mujeres).	Casa de la Cultura, calle Victoria #22, colonia Centro.

2. Tabla de coordinación y colaboración institucional

No.	Actividad	Personal participante	Lugar
1	Colaboración interdisciplinaria entre la Dirección de Prevención del Delito y el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara.	2 funcionarios públicos y 3 docentes.	Área de Educación Continua del Centro Universitario del Sur, U. de G.
2	Reunión de coordinación con personal de SAPAZA, DIF y Protección Civil.	8 funcionarios públicos.	Área de Educación de SAPAZA.
3	Participación en el Diálogo por la Paz Territorial.	36 funcionarios públicos.	Instalaciones de la Casa del Arte del Centro Universitario del Sur, U. de G.













d) Gestión de recursos financieros municipales para la adquisición de tecnologías:

- Graduación de la Generación "Grupo Lobos" y fortalecimiento de la formación policial. El 14 de agosto de 2026, se llevó a cabo la ceremonia de graduación de la Generación "Grupo Lobos", integrada por 37 elementos que concluyeron el Curso de Formación Inicial para Policía de Proximidad, desarrollado en la Academia de Policía de Zapotlán el Grande, con capacitación a cargo de la Universidad de la Seguridad Pública del Estado de Sonora.

 La ceremonia fue encabezada por la presidenta municipal de Zapotlán el Grande, Magali Casillas Contreras, con la participación de autoridades estatales y municipales. La generación estuvo conformada por 20 elementos de Zapotlán el Grande, 10 de Gómez Farías y 7 de Pihuamo. Durante el evento, se realizó la entrega de 70 chalecos antibalas, 24 cámaras de solapa y los Certificados Únicos Policiales correspondientes, como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento del equipamiento y las capacidades operativas de las corporaciones participantes.

 Estas actividades contribuyen a la profesionalización de los cuerpos policiales, al fortalecimiento de la seguridad pública y a la promoción de una cultura de proximidad y servicio a la ciudadanía.










e) Fortalecimiento del programa de atención a víctimas de violencia para inhibir los índices de violencia intra familiar garantizando la seguridad de mujeres, niñas y niños y adolescentes víctimas de violencia

- La Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV) desarrolla acciones encaminadas a brindar atención, protección y seguimiento a mujeres víctimas de violencia, así como a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o vulnerabilidad, priorizando su integridad, seguridad y bienestar.

 Durante los meses de julio y agosto de 2026, se realizaron acciones de seguimiento a las medidas y órdenes de protección, atención a víctimas, valoración de riesgos y rondines de vigilancia, con el propósito de fortalecer las estrategias de protección, prevenir nuevas situaciones de violencia y salvaguardar los derechos de las personas atendidas.

 A continuación, se presenta el concentrado de las actividades realizadas durante dicho periodo.

Concentrado de medidas y órdenes de protección — julio y agosto de 2026

MEDIDAS DE PROTECCIÓN	Julio	Agosto
Oficios recibidos	64	81
Mujeres	45	54
Hombres	11	16
Niños	3	5
Niñas	5	6
Atendidos	55	73
No localizados	6	8
Renuentes	1	0
Pendientes	2	0
Desistimientos	0	0

ORDENES DE PROTECCIÓN	Julio	Agosto
Oficios recibidos	1	1
Mujeres	1	1
Hombres	0	0
Niños	0	0
Niñas	0	0
Atendidos	1	1
No localizados	0	0
Por agendar	0	0
Oficios recibidos	1	1
Mujeres	1	1

- Entrega de Dispositivos de Geolocalización (Pulso de Vida)

 Al cierre de agosto de 2026, se cuenta con 8 dispositivos de geolocalización activos, destinados a mujeres víctimas de violencia en situación de riesgo extremo. Estos dispositivos forman parte de las medidas de protección implementadas mediante el programa Pulso de Vida, con el propósito de fortalecer la seguridad de las víctimas y facilitar una respuesta oportuna ante posibles situaciones de emergencia.

f) Fortalecimiento y capacitación de los elementos de la corporación en materia de Investigación y Análisis para garantizar el éxito en la estrategia de prevención y detención de presuntos responsables en la comisión del delito.

Formación de personas replicadoras de charlas encaminadas a la prevención de la conducta suicida.

El 03 de septiembre de 2026, se contó con la participación de 11 elementos de Seguridad Pública en la capacitación presencial denominada "Formación de personas replicadoras de charlas encaminadas a la prevención de la conducta suicida", realizada en la Casa de la Cultura de Ciudad Guzmán, ubicada en calle Guadalupe Victoria #22, colonia Centro, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.

Esta formación tuvo como finalidad fortalecer los conocimientos y herramientas del personal para replicar charlas de sensibilización y prevención de la conducta suicida, contribuyendo a la detección oportuna de factores de riesgo y al fortalecimiento de las acciones de prevención y atención dentro de la corporación policial.

g) Bienestar emocional y psicológico de las y los elementos policiales, mediante acciones de atención, orientación y acompañamiento que contribuyan a la prevención del estrés laboral, el manejo de situaciones de crisis y el fortalecimiento de su salud mental, favoreciendo su calidad de vida y un mejor desempeño en el servicio policial.

Durante el periodo de julio a septiembre de 2026, el Área de Psicología Policial realizó actividades enfocadas en la atención y el fortalecimiento de la salud mental de los elementos policiales, registrando 208 asistencias en julio y 403 en agosto, con un total de 611 asistencias, mediante temas como ansiedad, estrés, depresión, asertividad, ciclo de violencia e inteligencia emocional. Asimismo, participó en la capacitación al personal del Centro de Salud de Ciudad Guzmán sobre la NOM-046-SSA2-2005 y en el curso de verano "Despertando Vocaciones de Forma Divertida 2026", con 45 niñas y niños participantes. En septiembre, se realizó un lazo humano en conmemoración del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, promoviendo la sensibilización y la importancia del cuidado de la salud mental.







LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS
PRESIDENTA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.

LIC. LEONEL RAMIREZ MEDRANO
COMISARIO GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD